



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Filosofía y Literatura		Código	613G03030
Titulación	Grao en Inglés: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Optativa	4.5
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Humanidades			
Coordinador/a	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Profesorado	Sucasas Peón, Juan Alberto	Correo electrónico	alberto.sucasas@udc.es	
Web	www.udc.es (página web de Fac. de Filología)			
Descripción general	Filosofía y literatura es una asignatura cuyo objetivo esencial es proporcionar, en el marco de los estudios literarios, un enfoque específicamente filosófico de la creación literaria. Pretende, por tanto, que el alumno complemente desde una perspectiva distinta (la que proporcionan los conceptos y teorías filosóficos) su visión del hecho literario. Por una parte, aborda cómo la filosofía ha tematizado la diversidad de géneros literarios (centrándose en tres de ellos: ensayo, poesía y narrativa); por otra, propone ejercicios hermenéuticos (es decir, interpretativos) de textos literarios desde un punto de vista filosófico.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos No se realizarán cambios 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Práctica del comentario por parte del alumnado de los fragmentos extraídos de los textos trabajados y elaboración del trabajo personal (interpretación de un texto literario desde una perspetiva filosófica) *Metodologías docentes que se modifican De desaparecer la docencia presencial, se mantendrá el horario oficial de clases con docencia virtual a través de Microsoft Teams. También se ofrecerá la posibilidad de tutorías vía e-mail o incluso Microsoft Teams 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Posibilidad de tutorías virtuales dentro del horario oficial de tutorías 4. Modificaciones en la evaluación Se suprime la prueba mixta, resultando la calificación del alumno de los siguientes aspectos: 2 comentarios (40 %) - prueba del libro de lectura (30%) - trabajo personal (30 %) *Observacións de avaliación: Los criterios de evaluación de los comentarios siguen siendo los vigentes para la enseñanza presencial La prueba del libro de lectura se hará virtualmente y constará de cuestiones de respuesta breve El trabajo personal se realizará sobre uno de los 2 temas no trabajados en los comentarios. Se valorará la aportación personal en su elaboración (tanto en contenidos como en planteamiento expositivo), dando especial relevancia al esfuerzo por explicitar el contenido filosófico potencial de un texto literario 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía Al igual que en la enseñanza presencial, se facilitarán al alumnado archivos con material complementario sobre las unidades temáticas			

Competencias del título	
Código	Competencias del título



A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A10	Tener capacidad para evaluar críticamente el estilo de un texto y para formular propuestas alternativas y correcciones.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Incorporar a la comprensión de los textos literarios una problemática filosófica, reconociéndola como algo implícito en aquéllos y desarrollándola en sus principales dimensiones (ontológica, gnoseológica y filosófico-práctica; es decir: concepción de la realidad, del conocimiento, y del hombre como agente moral y político). Esa ampliación del horizonte de comprensión de la escritura literaria redundará en el enriquecimiento de su interpretación y aprovechamiento. Con ello, la asignatura "Filosofía y literatura" contribuye a asentar competencias de orden cognitivo, destrezas y metodologías, y orientaciones para la práctica vital y personal	A1	B1	C1
	A2	B3	C3
	A9	B4	C4
	A10	B5	C6
	A11	B6	C7
	A14	B7	C8
	A15	B8	
		B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
1. Literatura y filosofía: introducción	1.1. Caracterización del saber filosófico 1.2. Un modelo del hecho literario
2. Perspectiva filosófica sobre los géneros literarios	2.1. El ensayo desde el punto de vista filosófico 2.2. La narrativa desde el punto de vista filosófico 2.3. La poesía desde el punto de vista filosófico
3. Ejercicios hermenéuticos sobre textos literarios	3.1. Lectura, análisis y comentario de "Fuga de muerte" de Paul Celan 3.2. Lectura, análisis y comentario de "Antígona" de Sófocles 3.3. Lectura, análisis y comentario del Libro de Job

Planificación



Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Recensión bibliográfica	A1 A2 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C6 C7 C8	1	15	16
Seminario	A1 A2 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C6 C7 C8	14.5	27	41.5
Prueba mixta	A1 A2 A9 A10 A11 A14 B3 B5 B6 B7 C1 C4	2	25	27
Sesión magistral	A1 A2 A10 A11 A14 A15 B1 B4 B5 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C6 C7 C8	15	7	22
Atención personalizada		6	0	6
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Recensión bibliográfica	Se trata de elaborar un breve trabajo sobre un texto literario (sea cual sea su extensión: un poema; un cuento; una novela; una pieza teatral...) elegido por el alumno y que éste debe abordar desde una perspectiva filosófica. El trabajo incluirá: una presentación del texto elegido (autor; género; breve descripción), la justificación de su elección (conexión con alguna/s de las tres grandes partes de la filosofía: ontología, teoría del conocimiento y filosofía práctica), el análisis de su contenido desde la perspectiva filosófica adoptada y una valoración personal.
Seminario	El trabajo del seminario analizará la significación filosófica de la literatura, mediante la puesta en común, análisis y discusión de textos seleccionados para abordar los núcleos temáticos de los contenidos. Constituirá, junto con la sesión magistral, el momento central del trabajo en el aula. El seminario presupone dos tareas fuera del aula para el alumno. Por un lado, la lectura previa de los textos propuestos. Por otro, el comentario posterior de fragmentos extraídos de dichos textos. Se propondrán al alumno dos grupos de tres fragmentos cada uno (el primer grupo corresponderá al segundo bloque de los contenidos; el segundo grupo, al tercer bloque); cada alumno seleccionará un fragmento de cada uno de los grupos y entregará, por tanto, un total de dos comentarios.
Prueba mixta	Incluirá, por una parte, una cuestión sobre el libro de lectura obligatoria, elegido por el alumno entre un elenco de varias obras propuestas por el profesor. En la prueba mixta se propondrá al alumno un fragmento de dicho libro que ilustre un tema del mismo. Por otra parte, el alumno habrá de comentar un fragmento extraído de uno de los textos trabajados en seminario y responder a una cuestión teórica de las abordadas en la asignatura, tanto en sesiones magistrales como en sesiones de seminario.
Sesión magistral	La sesión magistral irá dirigida a introducir cada uno de los temas abordados y a establecer el contexto teórico en que el alumno deberá, durante su lectura, insertar el texto objeto de análisis en las sesiones de seminario. Ofrecerá, por tanto, elementos relevantes para una adecuada comprensión de los textos. En algunos casos recurrirá a documentos audiovisuales breves que contribuyan a situar adecuadamente la problemática abordada.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Seminario	Las dudas y cuestiones que puedan plantearse al alumno se resolverán puntualmente en el aula y, en el caso de requerir mayor tiempo, se atenderán en horario de tutorías, señalado en el tablón del despacho del profesor. También podrán hacerse consultas a través del correo electrónico.
Recensión	
bibliográfica	
Prueba mixta	
Sesión magistral	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Seminario	A1 A2 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B3 B4 B5 B6 B7 B8 C1 C3 C4 C6 C7 C8	La evaluación del trabajo realizado por el alumno en las sesiones de seminario se realizará atendiendo tanto a la calificación de los dos comentarios como a la participación del alumno en el trabajo colectivo del aula. Cada comentario podrá obtener una calificación máxima de 1 pto.; en cuanto a la participación individual del alumno en las sesiones de seminario podrá ser calificada hasta un máximo de 1 pto.	30
Recensión bibliográfica	A1 A2 A9 A10 A11 A14 A15 B1 B3 B5 B6 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C6 C7 C8	Las características del trabajo individual ya han sido establecidas en el apartado de "Metodologías". En la evaluación del mismo se tendrá en cuenta la originalidad y pertinencia del enfoque (el texto literario elegido ha de ser apropiado para una lectura filosófica), el desarrollo argumentativo, la claridad y rigor de la expresión, así como la justificación argumentada de la valoración personal.	20
Prueba mixta	A1 A2 A9 A10 A11 A14 B3 B5 B6 B7 C1 C4	Constará de tres apartados: a) Cuestión sobre el libro de lectura obligatoria, acompañada de un fragmento del mismo. Calificación máxima.- 1.5 ptos. Se propondrá a los alumnos la posibilidad de adelantar la prueba del libro de lectura, realizándola durante el período lectivo. b) Comentario de un fragmento extraído de los textos de lectura. Calificación máxima.- 1.75 ptos. c) Respuesta a una cuestión teórica de los contenidos desarrollados en la asignatura. Calificación máxima.- 1.75 ptos.	50
Sesión magistral	A1 A2 A10 A11 A14 A15 B1 B4 B5 B7 B8 B10 C1 C3 C4 C6 C7 C8	La calificación de la actividad académica desarrollada en las sesiones magistrales está incorporada en la de la prueba mixta, pues en ésta el alumno habrá de demostrar su asimilación de los contenidos abordados tanto en las sesiones magistrales como en los seminarios.	0

Observaciones evaluación



La calificación máxima de la prueba mixta, que representa el 50 % de la calificación total de la asignatura, será de 5 pts. Para superar la asignatura, la puntuación obtenida en la prueba mixta no podrá ser inferior a 4 pts. (sobre 10 o, lo que es lo mismo, a 2 pts. sobre los 5 que son la calificación máxima en este apartado de la evaluación). El 50 % restante de la calificación se distribuye del siguiente modo: un 20 % (calificación máxima: 2 pts.) corresponde a la "recensión bibliográfica", es decir, al trabajo individual realizado por el alumno; un 20 % (calificación máxima: 2 pts.) corresponde a los dos comentarios que, sobre fragmentos extraídos de los textos trabajados en los bloques 2º y 3º de los contenidos, el alumno habrá de elaborar. Cada uno de ellos recibirá, por tanto, una calificación máxima de 1 pto.; un 10 % (calificación máxima: 1 pto.) valorará la asistencia y participación del alumno durante las sesiones presenciales.

Se considerará No Presentado al alumno que no realice la prueba mixta y, además, haya entregado menos del 50 % de las actividades del curso. Si el alumno no supera la asignatura en la primera oportunidad, habrá de demostrar en la segunda oportunidad (julio) que ha logrado alcanzar la puntuación mínima (la mitad de la máxima) en aquellas partes de la evaluación donde no lo hubiera logrado. Respecto a las restantes, se mantienen vigentes las calificaciones parciales obtenidas en la primera oportunidad; con una salvedad: el punto que, respecto a la participación en los seminarios, se contempla en la calificación será transferido a los apartados de "Recensión bibliográfica" (0,5 pts.) y "Seminario" (0,5 pts.). El alumnado matriculado a tiempo parcial y que haya obtenido una dispensa académica deberá ponerse en contacto con el profesor de la materia, a principios de curso, con vistas a planificar los ajustes pertinentes, a la vista de la situación individual de cada alumno, en la evaluación del mismo. En cualquier caso, el alumno deberá realizar la prueba mixta, la recensión bibliográfica y los comentarios; en cuanto al punto que, respecto a la participación en los seminarios, se contempla en la calificación será transferido a los apartados de "Recensión bibliográfica" (0,5 pts.) y "Seminario" (0,5 pts.).

Los alumnos que se presentan a la convocatoria adelantada de diciembre se evaluarán según las normas especificadas para la oportunidad de julio.

Fuentes de información

Básica	- Sófocles (2008). Antígona. Madrid, Gredos - E. Auerbach (1993). Mimesis: la representación de la realidad en la cultura occidental. Madrid, F.C.E - W. Benjamin (2008). El narrador. Santiago de Chile, Metales Pesados - D. de Rougemont (1997). El amor y Occidente. Barcelona, Kairós - M. Heidegger (2005). Aclaraciones a la poesía de Hölderlin. Madrid, Alianza Editorial - Paul Celan (2009). Obras completas. Madrid, Trotta - M. Kundera (2006). El arte de la novela. Barcelona, Tusquets - G. Lukacs (1974). El alma y las formas. Teoría de la novela. Barcelona, Grijalbo - G. Steiner (2002). Tolstói o Dostoievski. Madrid, Siruela
Complementaria	- L. Goldmann (1975). Lukacs y Heidegger: hacia una filosofía nueva. Buenos Aires, Amorrortu - J. Felstiner (2002). Paul Celan: poeta, superviviente, judío. Madrid, Trotta - R. Girard (1989). La ruta antigua de los hombres perversos. Barcelona, Anagrama - R. Forster (2009). Los hermeneutas de la noche. Madrid, Trotta - A. Kadarikay (1994). Georg Lukacs: vida, pensamiento y política. Valencia, Alfons el Magnànim - H.-G. Gadamer (1999). ¿Quién soy yo y quién eres tú?. Barcelona, Herder - Ph. Lacoue-Labarthe (2006). La poesía como experiencia. Madrid, Arena - Ph. Lacoue-Labarthe (2007). Heidegger: la política del poema. Madrid, Trotta - O. Pöggeler (1993). El camino del pensar de Martin Heidegger. Madrid, Alianza Editorial - K. Reinhardt (2010). Sófocles. Madrid, Gredos - J. Treballe (2006). Historia de la Biblia. Madrid, Trotta - J. Treballe (2011). Job. Madrid, Trotta - J.-P. Vernant y P. Vidal Naquet (2002). Mito y tragedia en la Grecia antigua. Barcelona, Paidós

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente



Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías